

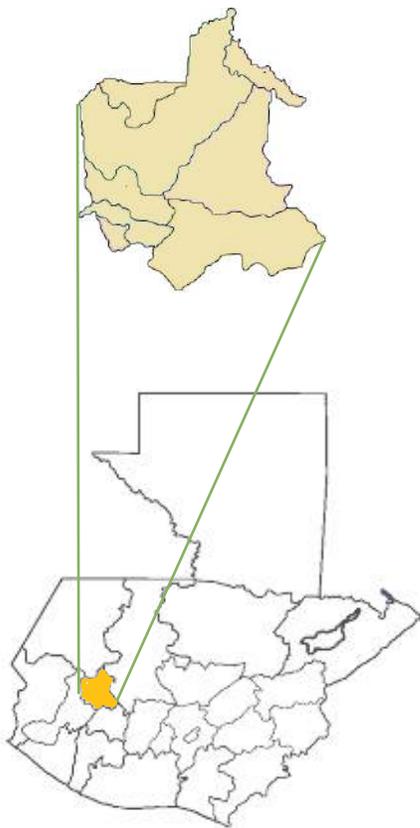
RED DE MUJERES INDÍGENAS GESTIONAN COLECTIVAMENTE LOS RECURSOS NATURALES Y MERCADOS ALTERNATIVOS

Aprendizajes de América Latina y el Caribe para la transformación sostenible e inclusiva de los sistemas agroalimentarios

Resumen de la iniciativa

País y territorio:

Guatemala, Municipio de Totonicapán, departamento de Totonicapán



Organización de base:

Comunidades indígenas de Totonicapán

La red de productores de agricultura familiar de Utz Che' está compuesta por 75 familias de comunidades campesinas indígenas k'iche de Totonicapán. Estas comunidades decidieron reunirse en un espacio de intercambio, reflexión y generación de propuestas, a partir de la implementación de una metodología conocida como "concursos campesinos" facilitados por la **Asociación de Forestería Comunitaria de Guatemala (Utz Che')**, una organización de segundo nivel que agrupa a más de 40 comunidades locales pueblos indígenas y multiculturales, cuyo principal denominador común es que cuentan con un territorio gestionado de manera colectiva, en los que se integra el bosque, el agua y el suelo.

Las comunidades de la red de productores de agricultura familia de Utz Che' también forman parte de organizaciones comunitarias que son parte de la membresía de Utz Che' en Totonicapán, se involucran en un proceso de transición hacia la agroecología, utilizando metodologías que se han ido mejorado o actualizado en base a las lecciones aprendidas como los Concursos Campesinos, la Escuela Campesina y el Mercado Agroecológico. Además, han participado en un proceso de incidencia al nivel nacional promovidos por Utz Che' en relación con la Ley de Alimentación Escolar.



Periodo de implementación



Principales principios/elementos agroecológicos promovidos en la iniciativa



Principales: Creación conjunta de conocimiento.



Secundarios: Conectividad, biodiversidad, valores sociales y dietas, participación.

Cobertura de la iniciativa

La red de productores de agricultura familia de Utz Che' está compuesto por **75 familias de comunidades indígenas k'iche** de Totonicapán, específicamente de: **Vásquez, Quiacquix, Juchanep, Cojxac, Chuamazán y Chuicaxtun**. En donde a la vez funciona estructuras de organización de carácter ancestral es decir, con rezagos históricos pre coloniales como lo son las Parcialidades que son una forma de organización ancestral propia del pueblo maya k'iche'

75
FAMILIAS CAMPESINAS



Contexto normativo y de políticas públicas relevantes

1. Políticas de Desarrollo Rural y Agroecología

- **Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI):** Este marco normativo busca promover el desarrollo sostenible de las áreas rurales en Guatemala, con un enfoque especial en la inclusión de comunidades indígenas y campesinas. La PNDRI apoya iniciativas que promuevan la producción agroecológica, respetando las prácticas tradicionales y el conocimiento ancestral de estas comunidades. Su implementación es crucial para fortalecer las capacidades de las mujeres indígenas en la producción de alimentos ecológicos.
- **Política Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN):** Esta política se centra en garantizar la seguridad alimentaria y nutricional del país. Promueve la agricultura sostenible y la diversificación de cultivos, lo cual es clave para las mujeres indígenas que lideran la producción agroecológica.

- **A nivel regional existen los siguientes marcos:** Política Agropecuaria de la Región SICA 2019-2030 y la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010 - 2030 - ECADERT, los cuales se formularon en el ámbito regional centroamericano por iniciativa del Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- y en atención al mandato de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-

2. Políticas de Género y Empoderamiento de las Mujeres

- **Política Nacional para la Promoción y el Desarrollo Integral de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023 (PNPDIM):** Este plan marco establece las bases para promover la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en Guatemala. Incluye lineamientos para mejorar el acceso de las mujeres a recursos productivos, financieros y educativos, lo cual es esencial para las mujeres indígenas que buscan fortalecer su rol en la producción y comercialización de productos agroecológicos.
- **Ley de Desarrollo Social:** Esta ley aboga por la equidad de género y el respeto por los derechos humanos, incluyendo la igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito económico. Promueve el acceso de las mujeres a programas de crédito, capacitación y asistencia técnica.



3. Derechos de los Pueblos Indígenas

- **Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales:** Guatemala ha ratificado este convenio, que reconoce los derechos de los pueblos indígenas a preservar y desarrollar sus sistemas de vida y culturas. Este marco es crucial para la protección de los derechos de las mujeres indígenas en la producción y comercialización de sus productos agroecológicos, asegurando que sus prácticas sean respetadas y valoradas.
- **Declaración de las Naciones Unidas Sobre Los Derechos de Los Pueblos Indígenas:** La Declaración aborda, entre otros, los derechos individuales y los derechos colectivos, los derechos culturales y la identidad, y los derechos a la educación, la salud, el empleo y el idioma. El texto afirma que los pueblos indígenas tienen derecho, como pueblo o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos.
- **Tratado Internacional Sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura:** Reconoce los derechos de los agricultores y tiene por objeto la conservación y la utilización sostenible de todos los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura
- **Constitución Política de La República de Guatemala** que además de establecer una protección especial a las comunidades y pueblos indígenas en Guatemala, reconoce la diversidad étnica,

cultural y de idioma, a la vez reconoce la importancia de la tierra y las formas de tenencia, un elemento crucial en la producción en la agricultura.

- **Ley de Idiomas Nacionales:** Aunque no se relaciona directamente con la producción agroecológica, esta ley es significativa para asegurar que las mujeres indígenas puedan acceder a información, capacitación y recursos en su idioma materno, facilitando así su participación en el mercado local.

4. Políticas Económicas y Comerciales

- **Política Nacional de Competitividad 2018-2032:** Esta política busca aumentar la competitividad de los productos guatemaltecos en el mercado global, incluyendo los productos agroecológicos. Apoya a las mujeres emprendedoras, particularmente a las mujeres indígenas, en el acceso a mercados y en la mejora de sus capacidades empresariales.
- **Ley de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME):** Esta ley facilita el financiamiento y la capacitación para las micro y pequeñas empresas, muchas lideradas por mujeres indígenas en el sector agroecológico. Además, promueve la formalización de estas empresas, lo cual es clave para su crecimiento y acceso a mayores mercados.
- **Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento decreto 20-2018** que tiene por objeto incentivar y fortalecer el emprendimiento en Guatemala mediante apoyos técnicos y financieros al emprendedor; así como agilizar el proceso de formalización de los emprendimientos creando una nueva figura jurídica para reducir los tiempos y costos de los trámites de inscripción

Las políticas públicas y marcos normativos en Guatemala muestran un reconocimiento creciente de la importancia de la participación de las mujeres indígenas en el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, la implementación efectiva de estas políticas enfrenta desafíos como la falta de recursos, la discriminación de género y etnia, y las barreras culturales.

Es crucial fortalecer la articulación entre las políticas de desarrollo rural, género e inclusión indígena para garantizar que las mujeres indígenas puedan liderar con éxito la producción y comercialización de productos agroecológicos. Además, es necesario promover un enfoque integral que combine el acceso a recursos, la educación, y la protección de los derechos culturales y económicos de estas mujeres.



Antecedentes de la iniciativa:

Totonicapán, es un departamento de Guatemala ubicado en la región del altiplano occidental, con una población de 418.569 habitantes, el 97,6 % indígena, con el grupo étnico K'iche' como predominante (Camey Huz, 2007), quienes mantienen su propio sistema de autoridades comunales, así como sus formas de organización y gestión de recursos naturales.

La economía de Totonicapán se basa principalmente en la agricultura (25% de la PEA), los cultivos predominantes son el maíz, frijol y la papa. La industria artesanal (32% de la PEA) constituye una fuente importante de ingresos, por la fabricación de textiles, cerámica y objetos de madera (SEGEPLAN, 2011). La cabecera departamental es un espacio de fuerte actividad comercial y la belleza de sus bosques y paisajes naturales está contribuyendo a desarrollar el turismo en el territorio. Sin embargo, Totonicapán tiene altos índices de pobreza, el 76,21% de la población está en condición de pobreza y el 26,18% en pobreza extrema, siendo uno de los más pobres de Guatemala (SEGEPLAN, 2011), además la desnutrición crónica es del 77%.

Una de sus principales características es la conservación de su cobertura boscosa que alcanza el 60% del departamento, en su mayoría de propiedad comunal. De acuerdo con (Johanson, 2024): “los k'iche han gestionado exitosamente sus recursos naturales durante siglos utilizando su órgano de gobierno tradicional y sus conocimientos ancestrales. Como resultado, Totonicapán alberga el bosque de coníferas más grande que aún queda en Guatemala”.

La gestión comunitaria de los bosques está respaldada por una sólida organización comunitaria que se fundamenta en estructuras de tenencia de la tierra y en formas de decisión ancestrales, como las Parcialidades. Estas organizaciones están formadas por grupos de personas unidas por fuertes lazos de parentesco que descienden de un mismo núcleo familiar y comparten derechos sobre un territorio denominado también “parcialidad”. Cada parcialidad establece sus propias normas y regulaciones para la gestión de los recursos naturales, las cuales son diseñadas y aplicadas colectivamente por los miembros de la comunidad. (Merlet, 2011).



A finales de los años noventa había preocupación por la pérdida de bosques en Guatemala lo que motivó la definición de nuevas políticas como la Ley Forestal de Guatemala y el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), en ese contexto varias comunidades que realizaban manejo forestal y plantaciones forestales y eran usuarias del PINFOR fueron conformando un movimiento social para tener una mejor voz en la definición de estas políticas, enfrentar las diversas amenazas de sus tierras comunales y la falta de reconocimiento de sus autoridades tradicionales. Esta situación llevó a la constitución legal de la Asociación

Utz Che' en 2006, que se conforma como una red nacional en la que se articulan diversas agrupaciones comunitarias, indígenas y campesinas, con diversidad cultural y étnica. Las Parcialidades de Totonicapán formaron parte de las organizaciones fundadoras.

En 2012, Utz Che' empieza a territorializar su trabajo en el occidente de Guatemala a partir de un proyecto con la Unión Europea (UE) , les permitió abrir una oficina en Totonicapán, después de haber centralizado su operación en la oficina central ubicada en el municipio de Palín Escuintla, esta nueva oficina tendría intervención en los

departamentos de Totonicapán, Huehuetenango, Sololá y Quiché. Este proceso da lugar a una reflexión del equipo de trabajo de Utz Che' sobre el enfoque territorial como estrategia de trabajo: *“empezamos una gestión más directa para acompañar no solamente el tema de bosque sino también el de agricultura y se apertura una idea grande del equipo de trabajo, la gestión del territorio es integral no podemos separar los medios de vida y producción de las comunidades del territorio, no podemos ver el territorio solamente como bosque. Ahí surge el proceso de acompañamiento a la economía comunitaria”.*



Descripción de la organización de base que lidera la transición agroecológica

La red de productores de agricultura familiar de Utz Che' fue conformada en 2013, empezó con 62 familias de diversas comunidades campesinas indígenas k'iche de Totonicapán: Vásquez, Quiacquix, Juchanep, Cojxac, Chuamazan y Chuicaxtun, miembros de las organizaciones de base de Utz Che'. Estas comunidades se empezaron a juntar a partir del lanzamiento de los concursos campesinos, facilitados por Utz Che', fue entonces cuando determinaron hacer un Comité de Sembradores, como parte del proceso de implementación de los concursos. Hoy día comité que aún subsiste y que mantiene algunas acciones de representación y coordinación, aunque la principal forma de participación de la red de productores de

agricultura familia de Utz Che', se vincula a sus organizaciones comunitarias de base.

En el momento de su fundación las comunidades reconocieron la necesidad de producir, consumir y comercializar hortalizas y frutas mediante prácticas amigables con el medio ambiente y basadas en la recuperación de prácticas ancestrales (de León, Chávez y Alonso, 2021). A partir de ahí se inicia un proceso de transición hacia la agroecología, utilizando metodologías como los Concursos Campesinos, la Escuela Campesina, el Mercado Agroecológico y acciones de incidencia en la Ley de Alimentación Escolar.

Actualmente, la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ está conformada por 75 familias, cuyo vinculo de articulación se basa en las formas tradicionales de organización del pueblo k'iche, particularmente en las Parcialidades de Totonicapán. La máxima representación del la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ es su Asamblea, en la cual se definen sus prioridades y planifican las acciones a desarrollar en donde se incluye el nombramiento de los que fungen como miembros del comité de sembradores Tikonejelab Aj Chuimequena integrada por un presidente, un secretario, un tesorero y vocales. En el Comité de Sembradores participaban hombres y mujeres, pero con el tiempo la participación ha evolucionado, y actualmente el 95 % de sus miembros son mujeres.

Utz Che´ en su rol de organización de segundo nivel apoya el proceso de articulación de la **red de productores de agricultura familia de Utz Che´** y se encarga de la facilitación de las metodologías para la transición agroecológica. También es una instancia clave para impulsar procesos de

incidencia política al nivel nacional, orientados al reconocimiento de derechos de pueblos indígenas, la seguridad alimentaria, la forestería comunitaria y la agricultura familiar.

Existen otras organizaciones que también tienen relaciones con el Comité de Sembradores tanto de carácter público como privado.



Narrativas en torno a la agroecología

Cuando se refieren a sus prácticas productivas, las mujeres de la red de productores de agricultura familiar de Utz Che´ resaltan atributos vinculados a la producción de forma natural y sin químicos: “Sembramos puro orgánico” “desde hace 7 años no pongo químicos”, “comer puro y natural”. En las **redes sociales** se exponen mensajes que resaltan la idea de tener un modelo propio, recuperado y diversificado, usando frases como:

“Modelos de producción propia”, “lograr la diversificación y recuperación de prácticas propias”, “producir de forma natural”, “Seguimos trabajando en la diversificación y promoción de la agricultura campesina”, “Somos un grupo de sembradores organizados en comunidades que buscamos recuperar la agricultura diversificada y las prácticas propias del pueblo Kiche”



Principales iniciativas, metodologías o estrategias

1. Concursos Campesinos

Inician en 2013, a partir de una metodología introducida por **Agronomos y Veterinarios Sin Frontera (AVSF)**, basados en sus experiencias de trabajo con otras comunidades. La oficina de Utz Che´ en Totonicapán bajo el Programa de Fortalecimiento de la Economía Comunitaria facilitó el proceso de implementación de los concursos con las comunidades que forman el Comité de Sembradores. En ese entonces contaron con apoyo de cooperantes como Unión Europea, Fundación Interamericana FIA y El Fondo de Desarrollo de Noruega FDN.

Los objetivos planteados se orientaban a recuperar las prácticas y conocimientos ancestrales, a través de intercambios “campesino a campesino”, promover la diversificación de cultivos (plantas, árboles, animales), valorizar el trabajo de mujeres, hombres y jóvenes y aportar a la visión de futuro del territorio.

Los Concursos Campesinos tenían los siguientes elementos: 1) formación de los grupos de sembradores; 2) discusión del modelo de producción a empujar en el territorio; 3) elaboración del reglamento de sembradores; 4) formación de jóvenes para el proceso de evaluación (de parcelas); 5) escuela de sembradores; 6) intercambios de sembradores; 7) puntuación de parcelas por los jóvenes; 8) reconocimiento e incentivo a sembradores en base al trabajo realizado; 9) implementación de mercados campesinos (Utz Che´, sf).

Para orientar el proceso se establecieron reglamentos que definían las condiciones de la participación de las familias, los costos de inscripción, las características del arbitraje,

los aspectos de la evaluación de las parcelas y la entrega de los premios. Las familias que obtenían los puntajes más altos en las prácticas agroecológicas recibían un premio en efectivo, destinado a financiar mejoras en sus parcelas que de otro modo no podrían costear, como la instalación de sistemas de riego.

Esta metodología promovió la discusión colectiva sobre el modelo de producción, la definición de metas compartidas y la elaboración de reglamentos. La participación de jóvenes tuvo una relevancia especial, ya que asumieron roles clave, como el de "joven árbitro." En el concurso, que se estructuraba como un partido de fútbol de ida y vuelta, los grupos visitaban las parcelas de otros equipos, y el joven árbitro era el encargado de calificar las prácticas agroecológicas. Esta participación no solo motivó a los jóvenes, sino que también los vinculó a los procesos agrícolas, facilitando el relevo generacional de conocimientos. Algunos de los jóvenes participantes en estos concursos siguen involucrados en la producción agroecológica.



Los concursos concluyeron en el 2018, después de una reflexión profunda del equipo de trabajo de la oficina de Totonicapán, sobre todo para que se pudiera construir una nueva metodología que pudiera mitigar algunos de los posibles riesgos de continuar con los concursos campesinos que requería de una inversión constante y permanente, lo que hacía cada vez más necesario la sostenibilidad del proceso. Esta reflexión rescató y mantuvo alguno de los principios más importantes del proceso, en donde se incluye el principio de la agroecología, pero eliminando el pago en efectivo que generaba la metodología de los concursos campesinos.

2. Escuelas Agroecológicas

la red de productores de agricultura familia de Utz Che forma parte las Escuelas de Agroecología en Guatemala, una red de más de 40 comunidades y asociaciones de agricultores que busca “recuperar prácticas campesinas ancestrales, educar en agroecología y enseñarles a construir sus propias economías locales”. Las escuelas son operadas por Utz Che´ en varios departamentos del país, entre estos Totonicapán, Quiché, Quetzaltenango, Sololá y Huehuetenango (Gabay, 2023).

Los productores aprenden la gestión de sus cultivos, la fabricación de abonos y foliares, la selección y protección de semillas autóctonas, la recolección de agua de lluvia para el riego o para animales, entre otras prácticas. Los aprendizajes garantizan la base de la subsistencia, pero además revitalizan prácticas ancestrales más responsables con la naturaleza.



Los procesos de aprendizaje se desarrollan en las parcelas y casas de las familias participantes utilizando la metodología de campesino a campesino. Forman grupos de unas 30 a 35 personas, mujeres y hombres de todas las edades. Cada grupo elabora su propia ruta de aprendizaje que incluye una lista de los problemas a los que se enfrentan, técnicas que quieren aprender, a partir de la cual se organizan clases, charlas, talleres y visitas. Dependiendo del problema y su contexto se buscan apoyos dentro de las mismas comunidades o fuera de estas: “identificamos a un productor que tenga experiencia específica en un tema —por ejemplo, producción de papas, producción de cerdos o reproducción de semillas— y, mediante este proceso, transferimos conocimientos entre agricultores”, comenta la coordinadora del proyecto de Utz Che´ en Totonicapán (Gabay, 2023).

Los procesos formativos han tenido un impacto positivo en la economía familiar, ya que permiten a las familias, especialmente a las mujeres, adquirir los conocimientos necesarios para producir lo suficiente, garantizar su alimentación y generar excedentes que pueden comercializar en sus comunidades y en el Mercado de Sembradores. Debido a las condiciones geográficas de Totonicapán, los cultivos abarcan no solo hortalizas y verduras, sino también plantas ornamentales y medicinales.

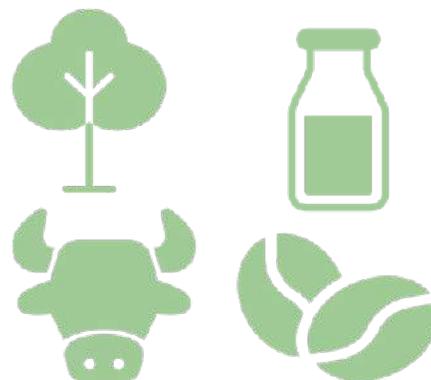
La necesidad de estructurar mejor el proceso de aprendizaje, definiendo fases o ciclos más claros e incluso formas de acreditación para los participantes, ha llevado a realizar modificaciones en los últimos años. En respuesta a ello, Utz Che' ha desarrollado nuevas estrategias, como la facilitación de talleres temáticos que abordan las necesidades específicas de los productores productores y el desarrollo de metodologías como el Pase en Cadena en el ámbito pecuario.

Más recientemente, en 2024, se inauguró la Escuela para Promotores Comunitarios de Agroecología y Etnoveterinaria, dirigida a jóvenes de las comunidades (de León, Chávez, & Alonzo, 2021). La formación, que se llevará a cabo una vez al año, consta de un programa de cinco módulos, diseñado para que los graduados desarrollen las habilidades necesarias para convertirse en técnicos comunitarios en agroecología y etnoveterinaria. La escuela es facilitada por el equipo técnico Utz Che', además cuenta con la colaboración de otras organizaciones que comparten intereses y principios comunes y que promueven y conservan semillas nativas; centros de aprendizaje y organizaciones miembros de Utz Che' como la Asociación Guadalupana, Corazón del Bosque y la Asociación de Mujeres Eulalenses para el Desarrollo Integral Pixan Konob (AMEDIPK), que aportan su experiencia en presentaciones e intercambios.

3. Mercado de sembradores de Totonicapán -Tikonejelab' aj Chui' meq'ina'

Esta experiencia empezó en 2014 con el establecimiento de ferias cada dos meses. Para instalar el mercado se realizó un acuerdo de palabra con la municipalidad que les permite tener un espacio donde el Comité de Sembradores pudiera vender directamente sus productos agroecológicos, aprovechando la actividad comercial de la zona urbana de Totonicapán. Los consumidores urbanos se benefician al contar con productos saludables, *“la gente ve que es producto fresco”* comenta una de las productoras.

Los ingresos de la venta directa permiten que las mujeres fortalezcan sus medios de vida. Hay un promedio de 30 productoras que se instalan todos los viernes en el predio habilitado para el Mercado de Sembradores. Ya se ha desarrollado una cultura de apropiación del proceso donde cada una asume su responsabilidad: el Comité se organiza para levantar planillas de asistencia, las productoras pagan su traslado y se movilizan desde sus comunidades, muchas cuentan para esto con el apoyo de los hijos jóvenes.



La instalación es un espacio al aire libre, pero las condiciones han ido mejorando pues al inicio establecían sus productos en el suelo sobre mantas. Actualmente Utz Che' facilita el mobiliario,

sillas, mesas y sombrillas. El mercado se promueve en **redes sociales**, también se llevan bocinas para promoción en el sitio y música para la animación. Si bien el comité de sembradores mantiene una representación directa, se ha garantizado un espacio de inclusión para que todos los miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ puedan acceder a este espacio sin que sean parte directa del comité de sembradores, como sucede con las productoras de la Parcialidad Chuamazán.

El Mercado tiene el propósito de comercializar localmente los excedentes de la producción agroecológica. Muchas productoras venden también en sus comunidades, pero aprecian la posibilidad de hacerlo en su propio mercado. Como organización facilitadora, Utz Che´ tiene algunos mecanismos para verificar que las familias vendan el excedente sin afectar su base alimentaria, se realiza una evaluación del número de meses en los que las familias disponen de alimentos sin necesidad de salir y adquirirlos fuera. También aprovechan el levantamiento de líneas base en cada proyecto para evaluar cómo están funcionando los huertos.

El Comité de Sembradores ha ganado visibilidad ante diversos actores, como ONG y cooperantes que operan en Totonicapán, lo que las posiciona como posibles receptoras de nuevos apoyos, frente a lo cual tendrán que definir las condiciones para aceptar o rechazar estas propuestas, manteniendo su naturaleza de organización comunitaria, por lo que también se percibe como un reto para que la intervención de actores externos no tenga una influencia negativa sobre esta estructura de coordinación.

4. Ley de Alimentación Escolar

Contexto y objetivos: La Ley de Alimentación Escolar, oficialmente conocida como Decreto 16-2017, fue promulgada para garantizar que todos los estudiantes del sistema educativo público reciban una alimentación adecuada durante su jornada escolar. La ley establece que los fondos asignados deben ser utilizados para adquirir alimentos nutritivos y de calidad, preferentemente de proveedores locales, con el objetivo de promover el desarrollo económico local y reducir la desnutrición infantil.

La red de productores de agricultura familiar de Utz Che´ ha tenido una participación significativa en el marco de la **Ley de Alimentación Escolar** de Guatemala, que establece un programa nacional para garantizar la alimentación saludable y nutritiva de los niños en las escuelas públicas.



Algunas de sus estrategias de incidencia y participación en la Ley son las siguientes:

- **Producción de alimentos frescos y locales:** Una de las estrategias más importantes fue incentivar y apoyar a sus miembros para producir alimentos frescos, locales y nutritivos que cumplieran con los requisitos de la Ley de Alimentación Escolar. Esto incluyó la adopción de técnicas agroecológicas que no solo garantizaran la producción sostenible, sino también productos de alta calidad nutricional.

- **Coordinación con las escuelas y los consejos comunitarios:** Para asegurar la participación de los miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ en la Ley, Utz Che´ facilitó la creación de vínculos directos entre los sembradores y las escuelas locales, así como con las Organizaciones de padres de familia -OPF. Este enlace permitió a los sembradores coordinar la entrega regular de alimentos frescos, como frutas, verduras y granos, adaptándose a las necesidades de las escuelas.
- **Participación en comités escolares de alimentación:** Los miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ de Utz Che´ se involucraron activamente en las Organizaciones de Padres de Familia estos grupos comunitarios están formados por padres de familia, maestros y otros actores locales que supervisan la implementación del programa de alimentación escolar. Esto les permitió tener voz en las decisiones sobre qué productos se compran y asegurar que sus productos sean parte del menú escolar.
- **Fortalecimiento de la cadena de valor local:** Una innovación clave fue la creación de cadenas de valor locales en las que los productos de los sembradores se integraran de manera más eficiente en el sistema de alimentación escolar. Esto incluyó la formación de microempresas locales que se encargan de la logística de distribución y comercialización de los productos.
- **Capacitación sobre normas de calidad e higiene:** Para cumplir con los estándares exigidos por la Ley de Alimentación Escolar, los miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ recibieron capacitaciones sobre normas de calidad, higiene y manipulación de alimentos. Esto garantizó que los productos entregados a las escuelas cumplieran con los requisitos de seguridad alimentaria y pudieran ser aceptados dentro del programa.
- **Diversificación de cultivos y seguridad alimentaria:** Utz Che´ fomentó la diversificación de cultivos entre sus miembros para asegurarse de que las escuelas tuvieran acceso a una variedad de alimentos frescos durante todo el año. Esto también ayudó a mejorar la seguridad alimentaria en las comunidades, ya que los sembradores podían aprovechar los mismos productos para el consumo familiar.
- **Monitoreo social:** En línea con la transparencia y la responsabilidad, Utz Che´ promovió mecanismos de auditoría social en los que los mismos miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ monitoreaban el cumplimiento de la ley, asegurándose de que los productos fueran entregados correctamente y que los fondos destinados a la alimentación escolar se utilizaran de manera adecuada.
- **Promoción del consumo de productos locales y nutritivos:** A través de campañas educativas dirigidas a padres, maestros y estudiantes, Utz Che´ promovió el consumo de productos locales. Esto ayudó a crear conciencia sobre la importancia de una dieta saludable basada en alimentos frescos y sostenibles producidos por las mismas comunidades.



La participación de los sembradores de Utz Che en el marco de la Ley de Alimentación Escolar no solo mejoró el acceso de los estudiantes a alimentos nutritivos, sino que también benefició económicamente a los agricultores locales al abrir un mercado estable para sus productos. Además, promovió una mayor autonomía alimentaria en las comunidades, reduciendo la dependencia de alimentos procesados y mejorando la economía local.

Esta sinergia entre productores locales y la ley de alimentación escolar creó un modelo de sostenibilidad que fortalece las comunidades, al mismo tiempo que garantiza una alimentación saludable para los niños de las escuelas públicas.



5. Auditoría Social: Concepto y Propósito

- **Definición:** La Auditoría Social es un proceso de monitoreo y evaluación realizado por la ciudadanía para vigilar la correcta ejecución de políticas públicas y programas gubernamentales. En el contexto de la Ley de Alimentación Escolar, permite que las comunidades, especialmente padres de familia y organizaciones de la sociedad civil, verifiquen que los recursos asignados se utilicen de manera transparente y eficiente.
- **Propósito:** Asegurar que los estudiantes reciban los alimentos en tiempo y forma, que estos sean de calidad y que los recursos destinados a la alimentación escolar no sean malversados. También busca promover la participación comunitaria y la construcción de una cultura de rendición de cuentas en la administración pública.

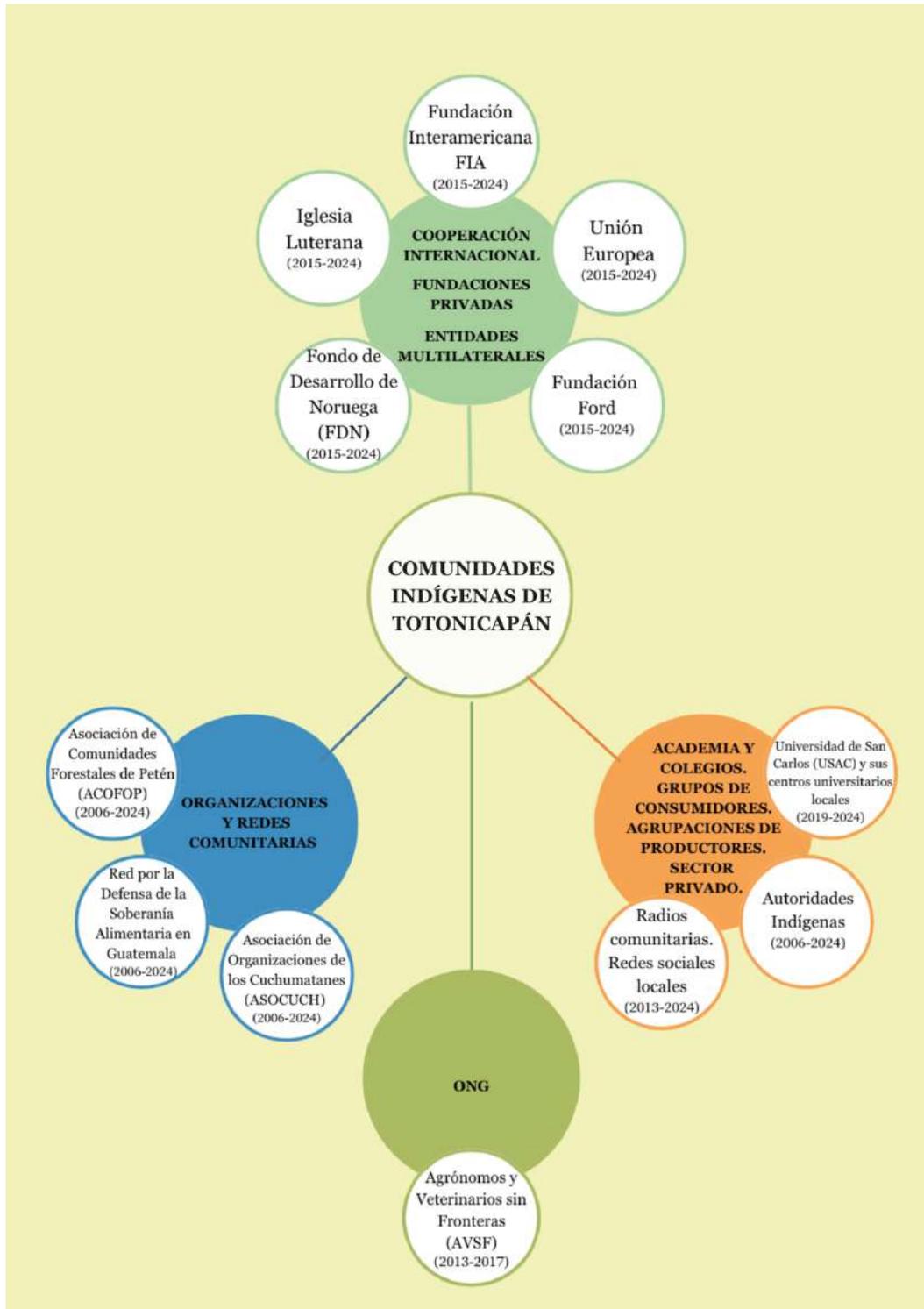
La red de productores de agricultura familia de Utz Che´ de Utz Che´ ha participado activamente en el marco de la Ley de Alimentación Escolar y en la auditoría social, utilizando estrategias innovadoras para asegurar que sus miembros estén involucrados tanto en la toma de decisiones como en la fiscalización de los recursos y programas de desarrollo. Algunas de las estrategias clave que han implementado incluyen:

- **Capacitación sobre el marco legal y auditoría social:** Una de las primeras estrategias fue educar a sus miembros sobre el marco legal que regula los derechos de las comunidades indígenas y campesinas, especialmente en cuanto a la tenencia de la tierra, manejo forestal y acceso a recursos naturales. También los capacitaron sobre los procesos de auditoría social, que permiten a los ciudadanos supervisar la gestión de los recursos públicos.
- **Creación de plataformas de participación comunitaria:** Utz Che facilitó la creación de espacios donde los miembros de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´ para que pudieran participar activamente en discusiones sobre la implementación de proyectos, la asignación de recursos y la rendición de cuentas. Estas plataformas de participación comunitaria promueven la participación interna, donde cada voz cuenta en la toma de decisiones.

- **Monitoreo ciudadano participativo:** Una estrategia innovadora fue el establecimiento de grupos de monitoreo ciudadano conformados por los mismos sembradores. Estos grupos realizan auditorías de campo, evaluando el progreso de los proyectos en tiempo real. Esto fomenta una cultura de transparencia, ya que los propios miembros verifican que los fondos y recursos se utilicen de manera adecuada.
- **Redes de colaboración:** Utz Che también ha fomentado la creación de redes de colaboración entre comunidades y organizaciones afines, lo que les permite compartir mejores prácticas en auditoría social y gestión de proyectos. Estas redes permiten a las comunidades apoyarse mutuamente en el proceso de supervisión y fortalecen la incidencia política para asegurar que se respeten sus derechos y se cumplan las leyes.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Una de las estrategias más importantes fue fomentar la cultura de rendición de cuentas a través de asambleas comunitarias donde los líderes de la red de productores de agricultura familia de Utz Che' presentan informes detallados sobre los recursos gestionados.



Mapeo de red de actores que han colaborado en la iniciativa



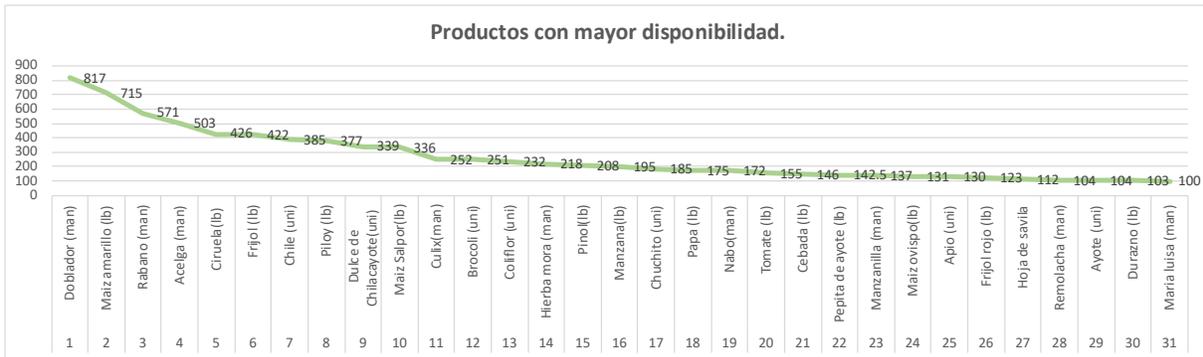
Línea de tiempo de los principales hitos de la experiencia



Resultados e impactos multidimensionales

Resultados cuantitativos

- 75 familias de comunidades campesinas indígenas k'iche de Totonicapán participan en la red de productores de agricultura familiar de Utz Che'.
- 95% de los participantes son mujeres.
- Productos con mayor disponibilidad en el Mercado de Sembradores de Totonicapán en el año 2018, los cuales se realizaban cada 15 días. Esta información es de gran utilidad para los procesos de oferta y demanda de los sembradores en la apertura de nuevos mercados:



Resultados cualitativos

Empoderamiento: Las mujeres participantes en la red de productores de agricultura familia de Utz Che´. se han apropiado de sus procesos productivos, de su participación en el mercado y en los procesos de incidencia. La participación en el mercado ya forma parte de sus vidas. Valoran que cuentan con un espacio seguro, reconocido, tienen clientes y venden todo. Además, es una fuente de ingresos segura que ayuda a sus medios de vida. Para las productoras de la tercera edad es un espacio de encuentro, intercambio y convivencia. También se integran los niños, jóvenes y las familias en esta dimensión de la agroecología.

Salud y alimentación: antes de formar parte de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´, salían a buscar trabajo, lavando ropa, cocinando ropa, como actividades eventuales. Con esos ingresos apoyaban la compra de alimentos y otras necesidades familiares. La participación en los procesos de producción agroecológica ha cambiado sus estrategias de medios de vida, como afirma una de las mujeres de la red de productores de agricultura familia de Utz Che´. *“antes todo lo estábamos comprando, ahora tenemos cultivos que dan de comer y hay para vender en los mercados”*, de manera que tienen una actividad que también les genera ingresos y cierta capacidad de ahorro.

Toma de decisiones: las mujeres valoran también los procesos de mejora de autoestima, contar con mayor capacidad de expresión, conocer sus derechos como mujeres y como pueblos indígenas. Les ha servido mucho compartir sus experiencias con otras comunidades y saber que *“hoy podemos tomar nuestras propias decisiones”*. Saben también que sigue siendo un proceso difícil, incluso dentro de sus mismas formas de organización aún se necesita abrir más los espacios para la participación de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias.



Manejo sostenible de los recursos naturales: consolidar prácticas agroecológicas y el rescate de prácticas ancestrales es clave para asegurar la conservación de los importantes recursos forestales de Totonicapán. Por un lado, ha sido importante la incidencia que Utz Che´ ha hecho para que las organizaciones comunitarias participen en el Programa de Incentivos Forestales (PROBOSQUE), lo que ha abierto las puertas para la participación en el programa a todos los pueblos y comunidades indígenas en Guatemala.

Las acciones para el cuidado del bosque se complementan con la apuesta a la transición agroecológica, lo que permite una acción integral sobre su territorio. La agroecología refuerza el cuidado del bosque porque provee agua para los cultivos y organismos de montaña para el abono, entre otros servicios ecosistémicos. Es una buena forma de frenar las amenazas que suelen vivir las zonas forestales, porque el buen manejo de la tierra y el bosque está posibilitando medios de vida sustentables.

Lecciones aprendidas de cómo incidir, articular y promover políticas públicas

Fortalecimiento de Capacidades Locales

- **Capacitación y Formación:** el caso muestra la importancia de que las organizaciones comunitarias inviertan en la formación de sus líderes y miembros para comprender el marco legal, las políticas públicas y los procesos de toma de decisiones. Esto les permite participar de manera informada y efectiva en los espacios de incidencia.
- **Desarrollo de Habilidades de Incidencia:** las organizaciones han aprendido que desarrollar habilidades de incidencia, como el cabildeo, la comunicación efectiva y la negociación, es esencial para influir en las políticas públicas. Estas habilidades les permiten interactuar con funcionarios y otros actores clave de manera estratégica. En el caso de las mujeres esta experiencia ha resultado especialmente importante pues han comprendido que “tienen una voz”, que puede ser escuchada y tomada en cuenta para procesos relevantes.



Construcción de Alianzas y Redes

- **Trabajo en Red:** una lección clave ha sido la importancia de construir alianzas con otras organizaciones, tanto a nivel local como nacional e internacional. Estas redes permiten compartir recursos, conocimientos y estrategias, amplificando la voz y el impacto de las organizaciones comunitarias. Ya que el Comité está inserto en una alianza más amplia de carácter territorial, como son las Parcialidades de Totonicapán por una parte y la red Utz Che' por otra, esto les permite acceso a diversos tipos de recursos de fortalecimiento organizativo, capacitación e incidencia nacional.
- **Articulación con Actores Clave:** establecer relaciones con actores gubernamentales, ONG, organismos internacionales y medios de comunicación es esencial. La articulación con estos actores abre puertas y proporciona plataformas para que las demandas comunitarias sean escuchadas.

Participación y Consulta Comunitaria

- **Enfoque Participativo:** las organizaciones han aprendido que es crucial que los procesos de incidencia y promoción de políticas se basen en la participación de la comunidad. Esto asegura que las políticas promovidas reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad.
- **Consulta Previa y Consenso:** en contextos indígenas, la consulta previa y la construcción de consenso son esenciales para legitimar las acciones de incidencia. Las organizaciones que han logrado integrar estos procesos han visto una mayor cohesión y apoyo comunitario en sus iniciativas.



Defensa de Derechos y Movilización Social

- **Empoderamiento para la Defensa de Derechos:** Las organizaciones comunitarias han aprendido que la defensa efectiva de los derechos requiere tanto conocimiento legal como capacidad de movilización. Formar a la comunidad en sus derechos y en cómo defenderlos ha sido una estrategia clave.
- **Movilización Social y Visibilidad:** Las organizaciones que han logrado movilizar a sus comunidades para acciones colectivas, como manifestaciones o campañas de concienciación, han sido más efectivas en poner sus temas en la agenda pública y presionar por cambios.

Lecciones aprendidas de articulación a mercados diversos

- **Ganando espacios en el mercado local:** la creación del Mercado de Sembradores ha sido el canal principal de acceso al mercado a nivel local. La idea surge a partir de las diferentes metodologías vinculadas al proceso acompañado por Utz Che' y hasta el momento ha dejado buenas lecciones en términos de la apropiación del proceso por parte de las productoras, la buena recepción de los consumidores, pero aún queda el desafío de asegurar su legalización frente a la municipalidad y así evitar la incertidumbre en cada cambio de alcalde.

En estos procesos se vuelve importante contar con buenos apoyos que aporten conocimientos especializados. Actualmente la red de productores de agricultura familiar de Utz Che' se encuentra gestionando la definición de un Acuerdo Municipal para el establecimiento del Mercado de Sembradores, en estas gestiones Utz Che' les apoya con la asistencia jurídica para elaborar el acuerdo y además acompaña el proceso de diálogo político e incidencia con la municipalidad.



- **Mercados públicos a través de la ley de alimentación escolar:** la participación de los sembradores de Utz Che' en el marco de la Ley de Alimentación Escolar no solo mejoró el acceso de los estudiantes a alimentos nutritivos, sino que también benefició económicamente a los agricultores locales al abrir un mercado estable para sus productos. Además, promovió una mayor autonomía alimentaria en las comunidades, reduciendo la dependencia de alimentos procesados y mejorando la economía local. Esta sinergia entre productores locales y la ley de alimentación escolar creó un modelo de sostenibilidad que fortalece las comunidades, al mismo tiempo que garantiza una alimentación saludable para los niños de las escuelas públicas.

Lecciones aprendidas para la inclusión social

Reconocimiento y Valoración de la Diversidad

- Reconocer la Diversidad Cultural y Étnica: las organizaciones que han tenido éxito en la inclusión social reconocen y valoran esta diversidad, asegurando que todos los grupos tengan representación y voz dentro de la organización.
- Respeto por las Identidades Culturales: es esencial respetar y promover las identidades culturales y las prácticas tradicionales de las comunidades. Las organizaciones que han integrado estas identidades en sus actividades han fortalecido la cohesión social y han ganado mayor legitimidad entre sus miembros.

Procesos de formación para jóvenes

La participación de los jóvenes en los procesos productivos ha sido una preocupación de las organizaciones comunitarias como la red de productores de agricultura familiar de Utz Che´ y Utz Che´ debido a la fuerte migración de jóvenes rurales hacia otros destinos en búsqueda de mejores oportunidades de formación e ingresos. Este vaciamiento de la juventud genera mucha incertidumbre y requiere de estrategias muy estructuradas. En el caso de la red de productores de agricultura familiar de Utz Che´ hay experiencias que dejan luces para fortalecer la participación de los jóvenes en los procesos productivos y en la vida comunitaria.

La participación de los jóvenes en los Concursos Campesinos dejó buenas lecciones, como la importancia de darles un rol destacado en sus comunidades y permitir que asuman responsabilidades concretas *“fue como un semillero para que los jóvenes se volvieran protagonistas de los procesos”* comenta la responsable del Programa de Economía Comunitaria de Utz Che´ en Totonicapán. A partir de esta experiencia se van creando nuevas iniciativas que permiten fortalecer las capacidades de los jóvenes y garantizar el reconocimiento a sus procesos de aprendizaje.



La reciente creación de la Escuela para Promotores Comunitarios en agroecología y etnoveterinaria de Utz Che´, cuya primera promoción arranco este año e incluye a 18 jóvenes de las comunidades de Totonicapán, Huehuetenango y Sololá, es una estrategia concreta para promover la formación de jóvenes que al finalizar obtendrán un título que los acredita como promotores locales capacitados para impulsar las prácticas agroecológicas y la etnoveterinaria. Será importante evaluar cómo funciona este proceso para los jóvenes desde sus propias voces, e identificar los desafíos que irá presentando.

Lecciones aprendidas de sostenibilidad

Compleja sostenibilidad de iniciativas basadas en incentivos monetarios

Los concursos campesinos motivaron a las familias y fueron un instrumento de aprendizaje valioso para las comunidades, y contribuyeron a diseñar un camino propio para la transición agroecológica en un colectivo comunitario como la red de productores de agricultura familiar de Utz Che'. Sin embargo, una evaluación de las implicaciones de esta metodología condujo a su cancelación. Así lo menciona el equipo técnico de Utz Che': *“el proceso estaba siendo motivado por el premio, el fin último era acceder al pago que se daba al final del proceso”*; tampoco era un proceso sostenible, pues dependía de contar con los fondos para otorgar los premios y en algunos casos el premio no se utilizaba para el propósito original, generando distorsiones.

Tampoco existían condiciones en el contexto nacional de Guatemala para crear mecanismos de largo plazo con respaldo institucional gubernamental nacional o municipal, que permitieran crear un programa de incentivos para productores familiares. Así, en 2018 se decidió abandonar los concursos y algunos productores, principalmente hombres, ya no siguieron realizando las prácticas agroecológicas.



Esto supuso para la red de productores de agricultura familiar de Utz Che' y Utz Che' trabajar en rutas propias sin perder los objetivos iniciales para la consolidación de un modelo de producción que recupera las prácticas ancestrales y agroecológicas: entre estas rutas está la evolución de los procesos de aprendizaje, la instalación del mercado campesino y la incidencia para la participación de los productores con condiciones más justas en el proceso de compras de la Ley de Alimentación Escolar y otras propuestas legislativas que vinculan la agricultura familiar y campesina y sus recursos y bienes naturales.